

Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de mayo de 2003

Resolución 1485 (2003)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4765ª sesión, celebrada el 30 de mayo de 2003

El Consejo de Seguridad,

Recordando todas sus resoluciones anteriores sobre la cuestión del Sáhara Occidental, en particular la resolución 1429 (2002) de 31 de julio de 2002,

Tomando nota del informe del Secretario General de 23 de mayo de 2003 (S/2003/565),

Encomiando la labor realizada por el Representante Especial del Secretario General para el Sáhara Occidental, y sus gestiones para resolver las cuestiones humanitarias pendientes relacionadas con el conflicto y aplicar las medidas de fomento de la confianza adoptadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR),

1. *Decide* prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 31 de julio de 2003 a fin de seguir examinando el informe del Secretario General de 23 de mayo de 2003 (S/2003/565),

2. *Decide* seguir ocupándose de la cuestión.

03-37745 (S)